

Comunicado a la opinión pública

El Partido Cambio Radical se permite informar a la opinión pública que:

Las bancadas de Senado y Cámara de Cambio Radical han designado al Senador **David Luna** y al representante **Oscar Campo** para intervenir, como partido de oposición, este 20 de julio en la instalación del periodo legislativo 2024 -2025.

Por otra parte, la Bancada de Cámara decidió postular como candidata a la Vicepresidencia de la Cámara a la representante **Lina María Garrido**.

Así mismo, dando cumplimiento a los Estatutos de Cambio Radical, las bancadas de Senado y Cámara han designado sus voceros para el periodo legislativo 2024- 2025:

- ✓ Senador **Carlos Fernando Motoa**
- ✓ Senador **Edgar Díaz**
- ✓ Representante **Luz Ayda Pastrana**
- ✓ Representante **Javier Sánchez**

Bogotá, 20 de julio de 2024

www.partidocambioradical.org/ 

prensa@partidocambioradical.org 


CAMBIORADICAL


¡SI
LO
HACE!





SENADO DE LA REPÚBLICA

DAVID LUNA SÁNCHEZ

PRIVADO

Bogotá, 20 de julio de 2024

Honorable Senador
IVÁN LEÓNIDAS NAME
Presidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Ciudad

REFERENCIA. SOLICITUD DE ESPACIO DE OPOSICIÓN PARA INTERVENCIÓN EN LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO.

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en el *Comunicado a la Opinión Pública del Partido Cambio Radical* con fecha del día de hoy, y en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 1909 de 2018, el cual establece que en la instalación de las sesiones del Congreso por parte del Presidente de la República, las organizaciones políticas declaradas en oposición al Gobierno nacional tendrán un tiempo de veinte (20) minutos para presentar sus observaciones y dar a conocer sus planteamientos alternativos en los mismos medios de comunicación social utilizados para la transmisión oficial, me permito solicitar formalmente el espacio correspondiente para nuestra intervención.

Las bancadas de Senado y Cámara de Cambio Radical me han designado a mi y al Representante Oscar Campo para intervenir como partido de oposición este 20 de julio en la instalación del periodo legislativo 2024-2025.

En nuestra calidad de partido declarado en oposición, consideramos fundamental contar con este tiempo para exponer nuestras observaciones y propuestas alternativas ante el país, siguiendo el espíritu de la normativa que promueve la pluralidad y el debate democrático.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este asunto.

Cordialmente,



DAVID LUNA SÁNCHEZ
Senador de la República